Bogotá D.C., febrero 20 de 2026

ASUNTO: Solicitud Cotización Paquetes Fríos o Pilas Refrigerantes

Respetados señores:

En la actualidad este Ministerio está realizando el estudio de mercado con el propósito de proceder a la actualización del análisis económico del sector para la vigencia del 2026,adelantar la gestión contractual cuyo objeto es "Adquisición de paquetes fríos o pilas refrigerantes para la conservación de cadena de frío en la operación de los insumos para los programas de salud y salud pública y el Plan Ampliado de Inmunización PAI", por lo cual de manera atenta se solicita realizar la cotización de **Paquetes Fríos y/o Pilas Refrigerantes** según las especificaciones descritas en la Ficha Técnica adjunta.

Adicionalmente, se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones al momento de realizar su cotización:

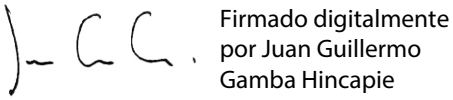
1. El valor de los bienes a cotizar deberá expresarse en pesos colombianos, en Valor Unitario y Valor Total con y sin IVA.
2. La cotización se recibirá en el ANEXO 2 - FORMATO DE COTIZACIÓN, el cual se deberá enviar completamente diligenciado.
3. Indicar el periodo de garantía de los productos cotizados en la respuesta.
4. El valor total de la cotización incluye todos los costos, gastos de personal, impuestos, imprevistos y utilidad u otros gastos para la adquisición de los elementos de conformidad con las especificaciones técnicas definidas y debe considerar y contener todas las especificaciones allí descritas. (IVA incluido)
5. Serán de la exclusiva responsabilidad del interesado, los errores u omisiones en que incurra al indicar los costos y valores totales en su cotización debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.
6. La presente solicitud no compromete al Ministerio para contratar, ni vincula su adopción o conlleva reconocimiento de gastos en que incurra el interesado para la presentación de la cotización.

De antemano la entidad le agradece su participación en la etapa de planeación de la contratación y su colaboración en remitir la cotización en las condiciones requeridas hasta más tardar el día **2 de marzo de 2026** a los correos electrónicos jgamba@Minsalud.gov.co – lkhilman@minsalud.gov.co Así mismo, se solicita manifestar al correo anterior si no cumplen con dicha solicitud no están interesados en cotizar.

El requerimiento corresponde a una fase de estudio de las condiciones de proveedores potenciales del mercado nacional y en ningún momento ella genera compromiso entre el Ministerio de Salud y Protección Social y quien corresponde a la presente solicitud.

Agradezco su colaboración y quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO GAMBA HINCPIÉ
Coordinador Grupo Gestión de Insumos y Operaciones

Anexo: Ficha Técnica y Formato de Cotización
Elaboró: Leidy Hilman
Revisó/Aprobó: Arquitecto Juan Guillermo Gamba